



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 16 de octubre del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 12 de octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Junta de Vecinos Villa Covadonga ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 10 de noviembre del año 2024
- Horario : Inicio 9 termino 18 hrs.
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos V. Covadonga. Pte. Valdivia # 1572.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Junta de Vecinos Villa Covadonga ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>IRONE Campos Velásquez</u>		
2	<u>ELSAE Tapia Quispe</u>		
3	<u>Alicia Montecinos Casamayo</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Irone Campos Velásquez
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 16-10-2024
Hora: 09:15
Funcionario/a: MAR